



Estados Financieros

AMERIS DEUDA DIRECTA FONDO DE INVERSIÓN

Santiago, Chile

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018

CONTENIDO

- *Estados de Situación Financiera*
- *Estados de Resultados Integrales*
- *Estados de Cambios en el Patrimonio Neto*
- *Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo*
- *Notas a los Estados Financieros*
- *Estados Complementarios*

- § : *Cifras expresadas en pesos chilenos*
- M\$: *Cifras expresadas en miles de pesos chilenos*
- UF : *Cifras expresadas en unidades de fomento*

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

ACTIVOS	Notas	30.06.2019	31.12.2018
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	(8)	2.067.963	20.667
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(9)	40.974.585	20.194.895
Activos financieros a costo amortizado	(10)	3.967.251	5.700.263
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	(15)	33.811	69.641
Otras cuentas y documentos por cobrar	(17a)	6.849	48.496
Total activos corrientes		<u>47.050.459</u>	<u>26.033.962</u>
Total activos		<u>47.050.459</u>	<u>26.033.962</u>
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	(13)	1	21.030
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	(16)	32.236	28.761
Otros documentos y cuentas por pagar	(17b)	11.862	570.901
Total pasivos corrientes		<u>44.099</u>	<u>620.692</u>
Total pasivos		<u>44.099</u>	<u>620.692</u>
PATRIMONIO NETO			
Aportes		45.348.689	24.705.354
Resultados acumulados		707.916	98.721
Resultado del ejercicio		1.257.675	1.125.002
Dividendos provisorios		(307.920)	(515.807)
Total patrimonio neto		<u>47.006.360</u>	<u>25.413.270</u>
Total pasivos y patrimonio neto		<u>47.050.459</u>	<u>26.033.962</u>

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 30 de junio de 2019 y 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

	Notas	30.06.2019	30.06.2018	01.04.2019 al 30.06.2019	01.04.2018 al 30.06.2018
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos/gastos de la operación:					
Intereses y reajustes	(18)	126.822	39.324	90.649	30.459
Ingresos por dividendos		786.574	405.778	428.046	234.243
Diferencias de cambios netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	-	-	-
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-	-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(9b)	538.839	54.925	336.762	17.205
Resultado en venta de instrumentos financieros		53.440	18.849	(21.563)	15.908
Otros		24.966	6.365	24.966	2.969
Total ingresos (pérdidas) netos de la operación		1.530.641	525.241	858.860	300.784
Gastos:					
Remuneración del comité de vigilancia		(2.098)	-	(1.060)	-
Comisión de administración	(26a)	(236.121)	(95.585)	(123.979)	(54.711)
Costo de transacción	(28)	-	(428)	-	(119)
Otros gastos de operación	(29)	(34.721)	(12.445)	(20.658)	(8.786)
Total gastos de operación		(272.940)	(108.458)	(145.697)	(63.616)
Utilidad /(Pérdida) utilidad de la operación		1.257.701	416.783	713.163	237.168
Gastos financieros		(26)	(64)	(1)	(1)
Resultado del ejercicio		1.257.675	416.719	713.162	237.167
Otros resultados integrales:					
Ajustes por conversión		-	-	-	-
Resultado del ejercicio		1.257.675	416.719	713.162	237.167
Total resultado integral		1.257.675	416.719	713.162	237.167

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 30 de junio de 2019 y 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

	Aportes M\$	Otras reservas					Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	Total M\$				
Saldo inicial 01.01.2019	24.705.354	-	-	-	-	-	1.223.723	-	(515.807)	25.413.270
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	24.705.354	-	-	-	-	-	1.223.723	-	(515.807)	25.413.270
Aportes	21.773.795	-	-	-	-	-	-	-	-	21.773.795
Repartos de patrimonio	(613.201)	-	-	-	-	-	-	-	-	(613.201)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(515.807)	-	(307.920)	(823.727)
Resultados integrales del ejercicio:										
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.257.675	-	1.257.675
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	(517.259)	-	-	-	-	-	-	-	515.807	(1.452)
Saldo final al 30.06.2019	45.348.689	-	-	-	-	-	707.916	1.257.675	(307.920)	47.006.360

	Aportes M\$	Otras reservas					Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	Total M\$				
Saldo inicial 01.01.2018	8.217.128	-	-	-	-	-	98.721	-	-	8.315.849
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	8.217.128	-	-	-	-	-	98.721	-	-	8.315.849
Aportes	8.082.738	-	-	-	-	-	-	-	-	8.082.738
Repartos de patrimonio	(2.313.651)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.313.651)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:										
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	416.719	-	416.719
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	740.980	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30.06.2018	14.727.195	-	-	-	-	-	98.721	416.719	-	15.242.635

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE, METODO DIRECTO

Al 30 de junio de 2019 y 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

	Notas	<u>30.06.2019</u>	<u>30.06.2018</u>
		M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros (-)		(52.866.200)	(10.942.141)
Venta de activos financieros (+)		34.484.907	4.113.522
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+)		133.042	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		786.574	405.778
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		(12.096)	(10.476)
Otros gastos de operación pagados (-)		(298.539)	(93.779)
Otros ingresos de operación percibidos (+)		-	-
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación		<u>(17.772.312)</u>	<u>(6.510.096)</u>
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión			
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos (+)		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Pago de Préstamo (-)		-	-
Aportes (+)		21.773.795	8.082.738
Repartos de patrimonio (-)		(613.201)	(2.313.651)
Reparto de dividendos (-)		(823.727)	-
Otros (+ ó -)		(517.259)	740.980
Flujo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>19.819.608</u>	<u>6.510.067</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		2.047.296	(29)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)		20.667	83.388
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		<u>2.067.963</u>	<u>83.359</u>

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros

OTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 1 Información General

“Ameris Deuda Directa Fondo de Inversión” (el “*Fondo*”), administrado por Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la “*Administradora*” o “*Sociedad Administradora*”), todo ello conforme a las disposiciones de la ley N° 20.712 sobre administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.

De conformidad con la clasificación del Fondo, éste paga a sus aportantes, en adelante los “Aportantes” o los “Partícipes”, las cuotas rescatadas dentro del plazo de 5 días hábiles bursátiles siguientes a la fecha de solicitud de rescate. en la forma y plazos establecidos en la política de pago de rescates del Fondo establecida en el Título VII. Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en cuotas de Participación del Fondo (las “Cuotas”), nominativas, unitarias, de igual valor y características.

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. reducida a escritura pública en la Notaría Raúl Undurraga Laso con fecha 09 de Agosto de 2017 se creó Ameris Deuda Directa Fondo de Inversión.

El reglamento interno del fondo fue depositado por primera vez el 9 de agosto de 2017 en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero (anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros), y modificado por última vez el 22 de febrero de 2018; los principales cambios en el mismo fueron los siguientes:

1) Se modifica el numeral 2.1, del número DOS. POLÍTICA DE INVERSIONES, del Título II. POLÍTICA DE INVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN, para efectos de establecer que los fondos de inversión en los que el Fondo invierta de acuerdo a lo establecido en su Reglamento Interno, deberán tener una política de inversión que contemple invertir al menos un 55% de sus activos en títulos de crédito nacionales o extranjeros, incluyendo títulos de deuda de sociedades en que el mismo fondo de inversión invierta.

Las modificaciones incorporadas en el texto del Reglamento Interno entrarán en vigencia a partir del día 24 de marzo de 2018, según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión para el Mercado Financiero.

1.1 Inicio de Operaciones

El fondo inició operaciones con fecha 28 de agosto de 2017 para la Serie A con un valor cuota inicial de \$ 1.000.- y el mismo día cerró en \$ 999,9838.-. Con fecha 26 de Diciembre de 2017 para la serie C con un valor cuota inicial de \$ 1.000.- y el mismo día cerró en \$ 1000,1739. Con fecha 11 de Octubre de 2017 para la serie I con un valor cuota inicial de \$ 1.000.- y el mismo día cerró en \$ 1000,0511. Con fecha 12 de Octubre de 2017 para la serie X con un valor cuota inicial de \$ 1.000.- y el mismo día cerró en \$ 1000,1189.- Las cuotas del fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFIAMDDA-E para la serie A, CFIAMDDC-E para la serie C, CFIAMDDI-E para la serie I, y CFIAMDDX-E para la serie X. Al 31 de diciembre de 2017 las mismas no tienen clasificación de riesgo.

OTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 2 Base de Preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de este estado financiero se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS), emitidos por International Accounting Standard Board (en adelante "IASB").

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes Estados Financieros en su sesión extraordinaria de Directorio de fecha 12 de septiembre 2019.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y Estado de Flujos de Efectivo por los periodos terminados al 30 de junio de 2019 y 2018.

2.4 Cambios contables

Al 30 de junio de 2019, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables en relación con el ejercicio anterior.

2.5 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

2.5.1. Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

OTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 2 Base de Preparación, continuación**2.5.2. Activos financieros a costo amortizado**

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo evalúa a cada fecha del Estado de Situación Financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

2.6 Conversión de moneda extranjera**(a) Moneda funcional y de presentación**

Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

(b) Transacciones y Saldos

Las transacciones efectuadas en monedas diferentes a la moneda funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran a tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente, mientras que la paridad de la moneda dólares americanos, corresponde al dólar observado de cierre, publicado en la misma oportunidad señalada anteriormente.

	30.06.2019	31.12.2018	30.06.2018
	\$	\$	\$
Dólar observado	679,15	694,77	651,21
Unidad de Fomento	27.903,30	27.565,79	27.158,77

Nota 2 Base de Preparación, continuación

2.7 Uso de estimaciones y juicios

Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valorización generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

OTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 3 Principales criterios contables significativos**3.1 Nuevos pronunciamientos contables**

3.1.1 Nuevas normas, modificaciones a normas, interpretaciones y enmiendas que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2019

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, <i>Arrendamientos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
CINIIF 23 <i>Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

3.1.2 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes, continuación

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

La administración se encuentra revisando y evaluado el potencial impacto de la adopción de las nuevas normas, nuevas interpretaciones y enmiendas a las normas.

OTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

3.2.2 Clasificación

Las políticas contables asociadas a cada clasificación se tratarán en los puntos siguientes:

- **Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:** Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.
- **Activos y pasivos financieros a costo amortizado:** se componen de activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir y/o pagar los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

Concepto	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Títulos de deuda		
Pagarés de empresa	3.962.843	5.700.263
Otra Inversiones		
Otras Inversiones	4.408	-
Total activos financieros a costo amortizado	3.967.251	5.700.263

Nota 3 Principales Criterios Contables, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

OTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 3 Principales Criterios Contables, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

OTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 3 Principales Criterios Contables, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación**

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

30.06.2019	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Cuotas de fondos de inversión	-	38.038.161	-	38.038.161
Dep. y/o Pagares de Bancos e Inst. Financieras	1.249.583			1.249.583
Forward	-	19.359	-	19.359
Otras inversiones	-	1.667.482	-	1.667.482
Totales activos	1.249.583	39.725.002	-	40.974.585
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	1	-	1
Totales pasivos	-	1	-	1
31.12.2018	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Cuotas de fondos de inversión	-	19.897.009	-	19.897.009
Bonos registrados	-	-	-	-
Otras inversiones	-	297.886	-	297.886
Totales activos	-	20.194.895	-	20.194.895
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

Nota 3 Principales Criterios Contables, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.5 Baja**

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

3.2.6 Identificación y medición de deterioro

El Fondo evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad. La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor,

impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del Fondo en condiciones que de otra manera el Fondo no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el Fondo, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos de los activos del Fondo.

La pérdida por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en el resultado y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos y avances. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

Nota 3 Principales Criterios Contables, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Las cuentas por cobrar y documentos por cobrar y pagar por operaciones son activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo, y se valorizan al costo amortizado. Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, se miden a costo histórico en la moneda de emisión, la cual es convertida por la paridad del día de valorización, informada por el Banco Central de Chile.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, así como cuotas de fondo mutuo money markets, estos saldos disponibles son para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión.

3.5 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Nota 3 Principales Criterios Contables, continuación

3.6 Ingresos y gastos operacionales

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor registra en el resultado del Fondo.

Los gastos, se componen por intereses en préstamos o financiamientos y cambios en valor razonable de activos con efecto en resultados.

3.7 Dividendos por pagar

El Artículo 80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas.

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio o la cantidad que libremente determine la Administradora, sin perjuicio de dar cumplimiento a lo dispuesto en el número SEIS del Reglamento interno Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. En caso que hubiere pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con utilidades retenidas, de haberlas.

El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, a través de los medios establecidos en el Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

Los dividendos deberán pagarse en dinero. Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora podrá ofrecer a los Aportantes que el pago de los dividendos correspondientes a las cuotas de su propiedad sea efectuados en cuotas liberadas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente. Para estos efectos, dicho ofrecimiento deberá ser realizado a todos los Aportantes del Fondo y por la totalidad o parte del dividendo

Nota 3 Principales Criterios Contables, continuación

3.7 Dividendos por pagar, continuación

a repartir, sea este provisorio o definitivo. Si existiere un saldo que no fuere suficiente para cubrir una última cuota, dicho saldo se pagará en dinero efectivo.

En caso que el Aportante nada dijere, los dividendos se pagarán en dinero en efectivo.

3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N° 20.712. Sin embargo, de conformidad a la letra d) del N° 1 del Artículo 81 de la Ley N° 20.712, los Fondos de Inversión deberán cumplir con el impuesto único del inciso primero del artículo N° 21 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sobre las siguientes cantidades:

- i. Aquellos que no sean necesarios para el desarrollo de las actividades e inversiones que la ley permite efectuar al Fondos.
- ii. Los préstamos que los Fondos de Inversión efectúen a sus aportantes contribuyentes del impuesto global complementario o adicional.
- iii. El uso o goce, a cualquier título, o sin título alguno, que beneficie a uno o más aportantes, contribuyentes del impuesto global complementario o adicional, su cónyuge o hijos no emancipados legalmente de éstos, de los bienes del activo del Fondo de Inversión.
- iv. La entrega de bienes del Fondo de Inversión en garantía de obligaciones, directas o indirectas, de los aportantes contribuyentes del impuesto Global Complementario o Adicional.
- v. La diferencia de valor que se determinen por aplicación de la facultada de tasación ejercida conforme a la letra e), numeral 1 del artículo N° 81 de la Ley N° 20.712. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efectos en los Estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuesto diferido.

3.9 Segmentos

El fondo mantiene una única línea de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos de acuerdo a lo requerido en NIIF 8.

Nota 4 Políticas de Inversión del Fondo

El Fondo tiene como objeto principal la inversión en todo tipo de títulos de crédito, nacionales o extranjeros.

De esta forma y para efectos de lo anterior, el Fondo podrá también invertir en instrumentos emitidos por sociedades o fondos de inversión nacionales (los “Vehículos de Inversión”) que, a su vez, tengan un objetivo de inversión consistente con el del Fondo, esto es, la inversión en títulos de créditos, nacionales o extranjeros.

La inversión del Fondo en los términos antes señalados se efectuará sin perjuicio de las inversiones en otros instrumentos que pueda efectuar de conformidad con el Reglamento Interno en relación con su manejo de caja, según lo dispuesto en el número 2.2 del Reglamento Interno.

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes valores, instrumentos y contratos, siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferior a un 80% del activo total del Fondo:

- i. Títulos de crédito nacionales o extranjeros.
- ii. Acciones, derechos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión para el Mercado Financiero, siempre que el objeto de la sociedad emisora cumpla con lo dispuesto en el reglamento interno.
- iii. Cuotas, efectos de comercio u otros títulos de deuda emitidos por fondos de inversión públicos o fondos de inversión privados que establece la Ley, siempre que la política de inversión del fondo cumpla con lo dispuesto en el reglamento interno. Los fondos de inversión en los que se invierta, deberán tener una política de inversión que contemple invertir al menos un 55% de sus activos en títulos de crédito nacionales o extranjeros incluyendo títulos de deuda de sociedades en que el mismo fondo de inversión invierta. No se requerirá, por su parte, que dichos fondos tengan límite mínimo de diversificación en sus activos.

El Fondo podrá invertir en los instrumentos que se indican a continuación, siempre con un límite global del 20% del activo total del Fondo, debiendo considerarse dentro de este límite tanto dichos instrumentos como aquellas cantidades o instrumentos que formen parte de la Política de Liquidez referida en el título III del Reglamento Interno:

- i. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.

Nota 4 Políticas de Inversión del Fondo, continuación

- ii. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.
- iii. Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras.
- iv. Cuotas de fondos mutuos nacionales. No se requerirá que dichos fondos tengan límite mínimo de diversificación en sus activos.

El Fondo no garantiza su rentabilidad y asume el riesgo crediticio de los instrumentos en que directa o indirectamente invierta.

Los saldos disponibles serán mantenidos principalmente en pesos moneda nacional y en dicha moneda estarán denominados principalmente los instrumentos en los que invierta el Fondo, sin perjuicio que no existen limitaciones para la mantención de otras monedas o para que los instrumentos en los que invierta el Fondo estén denominados en otras monedas, en la medida que se dé cumplimiento a la política de inversión, establecida en el Reglamento Interno.

El Fondo podrá invertir en cuotas de fondos de inversión, ya sean públicos o privados, sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir, salvo las condiciones establecidas en el reglamento interno.

El Fondo podrá invertir en cuotas de fondos de inversión, ya sea públicos o privados, administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, en los términos del artículo 61° de la Ley, sujeto a los límites del número TRES del reglamento interno para la inversión en cuotas de fondos de inversión, sin que se contemple un límite adicional a los ya indicados en el Reglamento Interno.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62° de la Ley. y a lo indicado en el número UNO del reglamento interno, sin que se contemplen límites particulares a los ya indicados en el Título II del reglamento interno

El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El riesgo esperado de las inversiones del Fondo es Alto.

Nota 5 Límites de las Inversiones

Límite máximo de inversión respecto de cada instrumento, valor o contrato:

- i. Títulos de crédito nacionales o extranjeros. Hasta un 100% del activo del Fondo.
- ii. Acciones, derechos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión para el Mercado Financiero, siempre que el objeto de la sociedad emisora cumpla con lo dispuesto en el reglamento interno. Hasta un 100% del activo del Fondo.

OTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 5 Límites de las Inversiones, continuación

- iii. Cuotas, efectos de comercio u otros títulos de deuda emitidos por fondos de inversión públicos o fondos de inversión privados que establece la Ley, siempre que la política de inversión del fondo cumpla con lo dispuesto en el reglamento interno. Hasta un 100% del activo del Fondo.
- iv. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción. Hasta un 20% del activo del Fondo.
- v. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas. Hasta un 20% del activo del Fondo.
- vi. Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras. Hasta un 20% del activo del Fondo.
- vii. Cuotas de fondos mutuos nacionales. Hasta un 20% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento, sin perjuicio del cumplimiento a los límites indicados en los numerales 2.1, 2.2 y 3.1 del reglamento interno:

- i. Inversión directa en instrumentos, contratos o valores emitidos, suscritos o garantizados por un mismo emisor, contraparte o grupo empresarial y sus personas relacionadas, excluido el Banco Central de Chile y los Vehículos de Inversión, hasta un 40% del activo del Fondo.
- ii. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por el Banco Central de Chile: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- iii. Inversión en instrumentos o valores emitidos por los Vehículos de Inversión: Hasta un 100% del activo del Fondo.

Los límites indicados en los numerales 2.1, 2.2, 3.1 y 3.2 del reglamento interno no se aplicarán:

(a) Por el período de 18 meses contado desde primer el depósito del Reglamento Interno en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos”;

(b) Por el período de 6 meses contado desde que el Fondo hubiere recibido una devolución de capital, distribución de beneficios o cualquier tipo de reparto desde las entidades en las que invierta, siempre que dicho reparto represente más de un 10% del patrimonio del Fondo;

(c) Por el período de 6 meses contado desde que el Fondo hubiere recibido aportes de capital que representen más de un 10% del patrimonio del Fondo;

OTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 5 Límites de las Inversiones, continuación

(d) En los casos en que se requiera contar con reservas de liquidez, como por ejemplo, entre la fecha en que se acuerde la distribución de un dividendo o una disminución de capital y la fecha de pago de los montos correspondientes;

(e) En caso de acordarse un aumento del capital del Fondo, por el período de 6 meses contado desde el inicio del proceso de colocación de las nuevas cuotas que se emitan;

(f) Durante el período de liquidación del Fondo.

Si se produjeran excesos de inversión respecto de los límites referidos en los numerales 2.1, 2.2, 3.1 y 3.2 del reglamento interno, cuya causa sea imputable a la Administradora, éstos deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. En caso que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la administración, deberán ser subsanados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley y en la Norma de Carácter General N° 376 del año 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace, según sea el caso, y, en todo caso, en un plazo no superior a 12 meses contado desde la fecha en que se produzca dicho exceso.

Sin perjuicio de lo señalado en el párrafo precedente y mientras no se subsanen los excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

Nota 6 Operaciones que realizará el Fondo

De conformidad a lo indicado en el reglamento interno, la Administradora, por cuenta del Fondo, podrá adquirir y enajenar acciones, derechos de sociedades, cuotas de fondos y títulos representativos de deuda y celebrar contratos, pudiendo en consecuencia concurrir a la constitución de sociedades y otorgar cualquier tipo de financiamiento tanto a sociedades como a fondos, en la medida que se encuentre respaldado por uno o más títulos de deuda en los cuales el Fondo pueda invertir.

Para ello, la Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar todo tipo de acuerdos y contratos para materializar estas operaciones, y quedará plenamente facultada para pactar todo tipo de cláusulas de la esencia, naturaleza o meramente accidentales de los mismos.

Contratos de Derivados:

- i. **Objetivo de los Contratos de Derivados.** Los contratos de derivados referidos en el Reglamento Interno se celebrarán con el objeto de obtener una adecuada cobertura de riesgos cambiarios y financieros de las inversiones del Fondo denominadas en moneda extranjera, sin perder de vista el objetivo de optimizar la rentabilidad y el valor de las inversiones en el largo plazo.
- ii. **Tipos de Contratos de Derivados.** Contratos de Forward, esto es, contratos en virtud de los cuales una parte se obliga a comprar o vender a la contraparte, en una fecha futura preestablecida, un

OTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 6 Operaciones que realizará el Fondo, continuación

número determinado de unidades de un activo objeto previamente definido y caracterizado, a un precio predefinido al momento de su celebración.

- iii. Tipo de Operación. El Fondo actuará como comprador o como vendedor.
- iv. Activos Objeto. Los Contratos de Forward tendrán como activo objeto todo tipo de monedas.
- v. Mercados en los que se efectuarán los Contratos de Derivados. Los Contratos de Forward referidos en el reglamento interno se efectuarán fuera de los mercados bursátiles, tanto en Chile como en el extranjero.

Los Contratos de Forward deberán celebrarse con entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores, tanto en Chile como en el extranjero. Las condiciones generales de estos contratos deberán ser de aquellas reconocidas por el Banco Central de Chile según el acuerdo 1.457 de fecha 22 de enero de 2009 u otros que formen parte del mercado cambiario formal nacional.

Por su parte, para contratos de cobertura en el extranjero, los contratos deberán ser suscritos de acuerdo a ISDA y la contraparte deberá tener clasificación de riesgo a lo menos como la de Chile.

Finalmente, los contratos de forward, tanto en Chile como en el extranjero, no podrán contemplar plazos de vencimiento superiores a los 180 días.

Otras Limitaciones:

Deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto de las distintas operaciones con instrumentos derivados que se realicen con los recursos del Fondo:

- a) La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de forward, valorizada dicha cantidad considerando el valor de la moneda activo objeto más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá ser superior al 30% del activo total del Fondo; y
- b) La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de forward, valorizada dicha cantidad considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá ser superior al 30% del patrimonio del Fondo.

OTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 7 Administración de riesgo

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. elaboró el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, el manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las referidas políticas y procedimientos, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

Las políticas y procedimientos considerados en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Rescates de cuotas de los Fondos.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa
- Información de emisores.
- Riesgo financiero.
- Publicidad y propaganda.
- Información al inversionista.
- Suitability.

Según la composición de la cartera de inversiones del Fondo, correspondiente Al 30 de junio de 2019, éste se encuentra invertido en instrumentos, tales como Bonos, Cuotas de fondo de Inversión y Otras inversiones. Al respecto, el Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por las inversiones y operaciones del Fondo, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral:

Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tasas de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

(a) Riesgo de precio

El Fondo se encuentra expuesto a las volatilidades de los precios de los instrumentos de deuda y/o capitalización en los cuales puede invertir según su política de inversiones. Al 30 de junio de 2019, el Fondo se encuentra invertido principalmente en cuotas de Fondo de Inversión, los cuales, a su vez, invierten en instrumentos de deuda.

OTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 7 Administración de riesgo, continuación**Riesgo de Mercado, continuación**

(a) Riesgo de precio, continuación

Exposición Global: Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las exposiciones globales de mercado fueron las siguientes:

	Valor Razonable			
	30.06.2019	%	31.12.2018	%
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado	M\$		M\$	
Cuotas de Fondos de Inversión	38.038.161	80,85	19.897.009	76,43
Dep. y/o Pagares de Bancos e Ints. Financieras	1.249.583	2.66		
Forward	19.359	0.04		
Otras Inversiones (Contrato s/p que constan en Facturas)	1.667.482	3.54	297.886	1,14
Total	40.974.585	87.09	20.194.895	77,57

Concentración de la cartera: Al 30 de junio del 2019 la cartera mantiene las siguientes posiciones.

Principales Inversiones	Instrumento	% sobre el total del activo
FIP Ameris Suaval	FIP	19,31%
FIP Ameris Facturas II	FIP	18,21%
FIP Ameris Contémpera I	FIP	12,70%
Ameris Carteras Comerciales I Fondo De Inversión	CFI	10,44%
FIP Ameris Deuda CLP	FIP	10,39%
Primus Capital S.A.C.	PE	7,63%
FIP Ameris Deuda Dólar CEJA	FIP	7,33%
BTG Pactual Chile S.A. AGF	FFMM	4,08%
Ameris Desarrollo Inmobiliario VI	CFI	2,54%
Banco Falabella	DPC	1,53%

Forma de administrarlo y mitigarlo: Adicional a lo establecido en el objetivo de inversión del Fondo, se consideran límites de diversificación para disminuir el riesgo de concentración en un instrumento o sector, los cuales están detallados en la nota N°5 "Límites de Inversión"

Compra de Instrumento

Para comprar un instrumento, se requiere: (1) aprobación del Comité de Inversión; y (2) Cumplimiento de todas las condiciones que se acuerden con la contraparte para realizar la inversión (Covenats, restricciones, obligaciones, pago de impuestos, entre otros). Se deberá tener la certeza de contar con toda la información legal de cada operación (Acuerdos de Inversión, Contratos Marco, Confort letter entre otros). Por último, se deberá tener legalmente constituidas las garantías relacionadas a cada operación Warrants, prendas, garantías inmobiliarias, hipotecarias, estatales y liquidas de ejecución inmediata, entre otros)

Nota 7 Administración de riesgo, continuación

Riesgo de Mercado, continuación

Venta de Instrumento

En el caso de las ventas de instrumento, estas deben ser aprobadas por el Comité de Inversión. Antes de realizar la venta se deben agotar otras instancias previas que dependen de lo acordado con cada deudor por cada instrumento, tales como; (Ejecutar las garantías, renegociación de pagos y/o vencimiento, refinanciamiento entre otros).

Por último, el portfolio manager del Fondo, analiza diariamente la cartera de inversiones, con un monitoreo permanente de la evolución de los precios de los instrumentos de deuda en los que invierte indirectamente. Este riesgo se asocia a las variaciones de precio de los distintos activos que componen la cartera de inversiones del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de la correlación de sus factores de riesgo. Además, mensualmente se realiza un análisis comparativo de la industria, estudiando las rentabilidades de los fondos comparables a Ameris Deuda Directa.

(b) Riesgo de tipo de cambio

(i) Definición: Se entiende como riesgo de tipo de cambio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en los tipos de cambio.

(ii) Exposición al riesgo cambiario: La moneda funcional del fondo corresponde a Pesos Chilenos. Al 30 de junio de 2019, el fondo no posee inversiones en monedas distintas a la funcional, por lo cual no se encuentran expuestos al riesgo de tipo de cambio.

(c) Riesgo de tasa de interés

(i) Definición: Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.

(ii) Exposición al riesgo de tasas de interés: El Fondo cuenta principalmente con inversiones a tasa fija. Los instrumentos que están invertidos a tasa de mercado, operan en un rango de tasa esperado de inversión, acorde con similares instrumentos en el mercado. Además, en los casos necesarios, se privilegia una baja duración del instrumento (para poder reinvertir a una tasa mayor en caso de movimientos adversos de tasas de interés).

Para los instrumentos que están invertidos a tasas variables, el riesgo de tasa de interés se mitiga mediante el uso de la TIP (Tasa de Interés Promedio de captación nominal de 30 a 89 días publicada por el Banco Central de Chile), por lo que la tasa de inversión de estos instrumentos se mueve en forma paralela a las tasas de interés del mercado.

OTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 7 Administración de riesgo, continuación

Al 30 de junio de 2019 la exposición a las tasas es la siguiente;

Tipo de tasa	% del total de inversión
Fija	51,37%
Variable	19,31%
Mercado	29,32%

Riesgo de Crédito

Se entiende por riesgo de crédito, la posibilidad de pérdida a la que se expone el Fondo, debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas con el Fondo.

Para mitigar este tipo de riesgo, el Área de Deuda y Renta Fija tiene como una de sus responsabilidades realizar el correspondiente análisis de crédito de cada uno de los créditos asociados a los instrumentos donde invierte. Para esto se realiza un levantamiento de información financiera, legal y corporativa de la empresa. Además, se cuenta con un Comité de Inversiones de Deuda y Renta Fija. Este comité debe definir y asegurarse que las políticas de crédito sean adecuadas y se cumplan, buscando un balance óptimo entre crecimiento, rentabilidad y el nivel de riesgo de crédito aceptado.

Al igual que con respecto a las concentraciones por tipos de instrumentos y emisores, el fondo acota en su reglamento interno los porcentajes máximos de inversión respecto de determinadas clasificaciones de riesgo, con el fin de diversificar de la mejor forma el riesgo de crédito, dado el objeto de inversión de este fondo en particular. Al 30 de junio de 2019 el fondo posee las siguientes concentraciones por clasificaciones de riesgo crediticio:

Clasificación de Riesgo	%
AAA	1,13%
AA+	4,08%
AA	1,53%
A+	19,31%
B-	10,44%
BBB+	7,63%
Sin Clasificación	44,11%

OTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 7 Administración de riesgo, continuación

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

El Fondo tendrá como política la formación de un portafolio compuesto por instrumentos que presenten las características indicadas en el Título II. del Reglamento Interno. Sin perjuicio de lo anterior, al menos un 0,5% de sus activos deberán ser activos de alta liquidez, para efectos de solventar gastos, aprovechar oportunidades de inversión, pagar rescates de cuotas y pagar la remuneración de la Administradora. Se entenderá que tienen el carácter de activos de alta liquidez, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, aquellos instrumentos de renta fija o de intermediación financiera en los que se encuentre autorizado a invertir el Fondo, que acrediten vencimientos inferiores a un año y las cuotas de fondos mutuos nacionales en los que el Fondo puede invertir, siempre que contemplen períodos de pago

de rescates no superiores a 10 días siguientes a la presentación de la solicitud de rescate. El Fondo no deberá mantener razón financiera alguna entre sus activos de alta liquidez y sus pasivos.

Al 30 junio de 2019, el Fondo mantiene un 2,4167% de sus activos invertidos en instrumentos con alta liquidez, para poder hacer frente a sus obligaciones y/o a los pagos de las disminuciones que pudiese enfrentar dentro de los plazos establecidos

El Fondo no contempla el rescate total y permanente de las Cuotas, sin perjuicio que en la medida que los Aportantes del Fondo manifiesten su interés en rescatar parcialmente sus Cuotas, según lo dispuesto en el Reglamento Interno, trimestralmente se permitirá el rescate parcial por hasta un 15% de las Cuotas suscritas y pagadas del Fondo, en las condiciones y plazos detalladas en el numeral 1.5 del título VII APORTES Y VALORIZACION DE CUOTAS

Ratios: El Fondo presenta tres tipos de ratios para la liquidez, i) los financieros, los cuales son comúnmente utilizados por las empresas y van en el Anexo a los Estados Financieros, ii) los del Reglamento, mencionados en su política de liquidez y iii) Mantener la relación de caja para poder afrontar las obligaciones por pagar, uno a uno de sus entre sus activos líquidos y sus pasivos líquidos mencionada anteriormente

	30.06.2019	31.12.2018
Razón de liquidez		
Razón corriente	512,83	41.94
Política de liquidez R.I.>0,5% Total activos	4,39%	0,08%
Relación 1:1 Activo-Pasivo	46,89	0,033

Nota 7 Administración de riesgo, continuación

Riesgo de liquidez, continuación

Forma de administrarlo y mitigarlo: Al tratarse de un Fondo que invierte en instrumentos de deuda, podría considerarse que sus inversiones son de baja liquidez. No obstante, considerando que a nivel de inversiones un 2,4167% de los activos del Fondo se encuentra, en cuotas de fondos mutuos del tipo “money market” y saldo en disponible, y a que existen plazos suficientes para poder liquidar instrumentos ante las devoluciones de capital que se requieran, esta Administradora considera que, de acuerdo a lo establecido en las políticas sobre rescates y liquidez del reglamento interno del Fondo, el riesgo de no cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes y/o contrapartes, se encuentra razonablemente administrado.

Riesgo operacional

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del Fondo.

(a) Riesgo de adquisición y enajenación de instrumentos financieros:

- (i) El Fondo puede verse enfrentado al incumplimiento de límites de inversión por causas que no sean imputables directamente a la Administradora, esto por fluctuaciones en los precios de mercado o por variaciones en el total de activos.
- (ii) Pueden mantenerse valores en cartera que reúnan las condiciones para ser considerados objeto de inversión para el Fondo. Sin embargo, al momento de una nueva compra, puede ser que hayan perdido dicha condición y queden como instrumentos no objeto de inversión.

Forma de administrarlo y mitigarlo:

- (i) Distribución actualizada de Reglamento Interno que detalla los límites de inversión aplicables al Fondo;
- (ii) Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos;
- (iii) Control del portfolio manager respecto al cumplimiento de la condición de mandato al momento de comprar el instrumento y revisión posterior del área de control respectiva.

(b) Riesgo de reorientar estrategias de inversión:

- (i) Las estrategias de inversión son definidas por el Comité de Inversiones y ejecutadas por el portfolio manager para un período determinado, y donde los distintos comités son una instancia de apoyo al mismo. El riesgo radica en que el Fondo pueda verse afectado ante la reorientación forzada de estrategias definidas.

Nota 7 Administración de riesgo, continuación

Riesgo operacional, continuación

Forma de administrarlo y mitigarlo:

En forma periódica se celebran distintos comités donde se evalúa el rendimiento del Fondo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios de riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de las instancias de apoyo, dentro de las cuales se encuentran las recomendaciones del Comité de Inversiones, para definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el Fondo.

Riesgo Jurídico:

La existencia de modificaciones legales, tributarias o administrativas en los países o sectores en los cuales invierta el Fondo, ya sea directa o indirectamente a través de otras Sociedades, puede provocar que los activos en los cuales invierta el Fondo, renten negativamente o bien, sean menos atractivos para los inversionistas. Por su parte, modificaciones legales, tributarias o administrativas que puedan originarse en nuestro país, también podrían afectar el funcionamiento del Fondo.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: En el ámbito de las modificaciones legales, tributarias o administrativas que pudieran originarse en nuestro país, existe una comunicación y monitoreo permanente de la Administradora como miembro de la Asociación de Administradoras de Fondos de Inversión (ACAFI), respecto de todo proyecto normativo que se encuentre en trámite o se haya puesto para consulta del mercado, de manera de prever el impacto que éstas pudieran generar y efectuar los comentarios pertinentes en caso que las disposiciones que se establezcan afecte los intereses de los aportantes y el negocio de la administración de fondos de terceros.

Gestión de Riesgo de Capital

El capital del fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

OTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 7 Administración de riesgo, continuación

Gestión de Riesgo de Capital, continuación

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda. El Fondo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de endeudamiento, en línea con la práctica del sector. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de recursos ajenos menos el efectivo y los equivalentes al efectivo. El capital se calcula como el patrimonio neto, más la deuda neta. Los índices de endeudamiento al 30.06.2019 y 31.12.2018 no presentan saldos, por cuanto los pasivos corrientes mantenidos por el Fondo correspondían a “Otros documentos y cuentas por Pagar por Operaciones” y “Remuneración de la Sociedad Administradora”, que son detallados en la Nota 16 y 17 respectivamente. Adicionalmente, la Sociedad Administradora tiene como principal objetivo en la gestión de riesgo del patrimonio del Fondo, lo siguiente:

- (a) Cumplir en todo momento con las exigencias de patrimonio impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.
- (b) Mantener un patrimonio que asegure el normal funcionamiento de sus operaciones.

Gestión sobre patrimonio legal mínimo:

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones del valor total del patrimonio del Fondo.

Al 30 de junio de 2019, el patrimonio del Fondo era equivalente a 1.684.617 unidades de fomento y estaba compuesto por las siguientes partidas:

	M\$	MUF
Aportes	45.348.689	1.625
Resultados acumulados	707.916	26
Resultado del ejercicio	1.257.675	45
Dividendos	(307.920)	(11)
Total patrimonio neto	47.006.360	1.685

Adicionalmente, la Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

OTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 7 Administración de riesgo, continuación**Gestión sobre patrimonio legal mínimo, continuación**

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión. La calidad de la gestión de riesgos será medida según una metodología estándar que considerará los riesgos de los activos y riesgos operacionales, entre otros. Dicha metodología y demás parámetros serán fijados en el Reglamento.

Al 30 de junio de 2019, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Compañía de Seguros Aseguradora Porvenir S.A., (ver nota 27) son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital asegurado UF	N° Póliza vigente
Ameris Deuda Directa Chile Fondo de Inversión	11.01.19 – 11.01.20	10.000,00	01-23-005660

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 8 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes conceptos:

Concepto	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Banco BCI	149.771	20.667
Cuotas fondo mutuo	1.918.192	-
Total efectivo y efectivo equivalente	2.067.963	20.667

Las cuotas de fondo mutuo corresponden a 977.458,8611 cuotas, a un valor cuota de \$1.962,4274 para junio 2019, ambas invertidas en el Fondo Mutuo BCI Express.

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

(a) Activos:

Concepto	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Activos Financieros		
Cuotas de fondos de inversión	38.038.161	19.897.009
Dep. y/o Pagares de Bancos e Inst. Financieras	1.249.583	-
Forward	19.359	-
Otras inversiones	1.667.482	297.886
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	40.974.585	20.194.895

(b) Efectos en resultados:

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en el resultado (incluyendo los designados al inicio):

Concepto	30.06.2019 M\$	30.06.2018 M\$
Resultados realizados		
-Dividendos percibidos	786.574	405.778
-Intereses percibidos	20.616	17.000
-Resultado en venta	53.440	18.849
Resultados no realizados		
-Intereses devengados	7.029	22.324
-Resultado en valorización	531.810	54.925
Total utilidades netas	1.418.215	518.876

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado, continuación

(c) Composición de la cartera:

Instrumento	30.06.2019				31.12.2018			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
Títulos de Renta Variable								
Cuotas de fondos de inversión	38.038.161	-	38.038.161	80,8455%	19.897.009	-	19.897.009	76,4271%
Títulos de deuda								
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	1.249.583	-	1.249.583	2,6558%	-	-	-	-
Otras Inversiones								
Forward	19.359	-	19.359	0,0412%	-	-	-	-
Otras Inversiones	1.667.482	-	1.667.482	3,5440%	297.886	-	297.886	1,1442%
Total	40.974.585	-	40.974.585	87,0865%	20.194.895	-	20.194.895	77,5713%

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Saldo de inicio	20.194.895	8.242.670
Intereses y reajustes	809	97.756
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	538.839	491.193
Adiciones	52.366.490	16.510.282
Ventas	(32.126.448)	(5.147.006)
Saldo final al cierre del período	40.974.585	20.194.895
Menos: porción no corriente	-	-
Porción corriente	40.974.585	20.194.895

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

(a) Activos

Concepto	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Títulos de deuda		
Pagarés de empresa	3.962.843	5.700.263
Otras Inversiones		
Otras inversiones	4.408	-
Total activos financieros a costo amortizado	3.967.251	5.700.263

(b) Composición de la cartera

Instrumento	30.06.2019				31.12.2018			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
Títulos de deuda								
Pagarés de empresa	378.159	3.584.684	3.962.843	8,4225%	2.172.510	3.527.753	5.700.263	21,8955%
Otras Inversiones								
Otras inversiones	4.408	-	4.408	0,0094%				
Total	382.567	3.584.684	3.967.251	8,4319%	2.172.510	3.527.753	5.700.263	21,8955%

(c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Movimientos	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Saldo inicial al 01 de enero	5.700.263	-
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	132.248	79.703
Adiciones	499.710	6.874.600
Ventas	(2.364.970)	(1.254.040)
Otro movimientos	-	-
Saldo final al periodo informado	3.967.251	5.700.263
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	3.967.251	5.700.263

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 12 Propiedades de inversión

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no presenta saldo en el rubro propiedades de inversión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 13 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Concepto	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Pasivos financieros:		
- Derivados	1	21.030
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	1	21.030

Nota 14 Préstamos

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee préstamos.

Nota 15 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones:

Conceptos	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Factura Copeval	-	69.641
Pagare Agrospec	33.811	-
Total	33.811	69.641

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 15 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones, continuación:

Detalle al 30.06.2019

Conceptos	Rut	Entidad	País	Moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tipo amortización	Vencimientos			Total M\$
								Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Pagaré	79.670.620 - 1	Agrospec S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	33.811	-	-	33.811
Total					-	-	-	33.811	-	-	33.811

Detalle al 31.12.2018

Conceptos	Rut	Entidad	País	Moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tipo amortización	Vencimientos			Total M\$
								Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Factura	81.290.800 - 6	Copeval	Chile	Pesos	-	-	-	69.641	-	-	69.641
Total					-	-	-	69.641	-	-	69.641

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones:

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no presenta cuentas y documentos por pagar por operaciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 16 Remuneraciones sociedad administradora

Conceptos	30.06.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Remuneración por pagar Ameris Capital AGF S.A.	32.236	28.761
Total	32.236	28.761

El saldo de esta cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo durante el mes de junio de 2019 y diciembre 2018, que será pagada a la Sociedad Administradora durante los primeros quince días del mes siguiente.

Nota 17 Otras cuentas y documentos por cobrar y pagar

(a) Otras Cuentas y documentos por cobrar:

Conceptos	Acreedor	30.06.2019	31.12.2018
		M\$	M\$
Asesorías	Abogados	4.962	17.268
Servicios	BackOffice	-	30.008
Servicios	Market Maker	984	1.220
Servicios	Comité Vigilancia	903	-
Total		6.849	48.496

(b) Otras Cuentas y documentos por pagar:

Conceptos	30.06.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Provisión gastos	1	706
Provisión creación fondo	-	5.405
Provisión auditoria	448	2.424
Provisión Market Maker	-	4.215
Provisión Abogados	-	11.800
Provisión BackOffice	-	30.366
Provisión Comité Vigilancia	1.547	-
Provisión CMF	-	178
Impuestos Primus	9.864	-
Dividendos provisorios	2	515.807
Total	11.862	570.901

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 18 Intereses y reajustes

Concepto	30.06.2019	30.06.2018	01.04.2019 al	01.04.2018 al
	M\$	M\$	30.06.2019	30.06.2018
			M\$	M\$
Intereses devengados por contrato sobre productos de facturas	-	22.324	(484)	13.459
Intereses percibidos por contrato sobre productos de facturas	20.616	17.000	20.616	17.000
Intereses y reajuste devengados por pagaré	54.154	-	54.154	-
Intereses percibidos por pagaré	58.272	-	22.583	-
Total	133.042	39.324	96.869	30.459

Nota 19 Cuotas emitidas

Las cuotas emitidas del Fondo al 30 de junio de 2019 ascienden a 7.111.520 para la serie A, 23.440.758 para la serie C, 12.514.429 para la serie I y 0 para la serie X; con un valor de \$1.100,0817 por cuota para la serie A, \$1.082,6761 por cuota para la serie C, \$1.103,0755 por cuota para la serie I y \$0 por cuota para la serie X, (Y 31 de diciembre de 2018 ascienden a 6.781.297 para la serie A, 10.205.269 para la serie C, 7.012.600 para la serie I y 0 para la serie X; con un valor de \$1.087,7385 por cuota para la serie A, \$1.070,4282 por cuota para la serie C, \$1.087,8687 por cuota para la serie I y \$0 por cuota para la serie X)

Al 30 de junio de 2019

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2019 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2019	-	7.111.520	7.111.520	7.111.520

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2019	-	6.781.297	6.781.297	6.781.297
Emissiones del período	-	1.707.454	1.707.454	1.707.454
Transferencias (*)	-	583.002	583.002	583.002
Disminuciones	-	(1.377.231)	(1.377.231)	(1.377.231)
Saldo al cierre 30.06.2019	-	7.111.520	7.111.520	7.111.520

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 19 Cuotas emitidas, continuación

Serie C

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2019 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2019	-	23.440.758	23.440.758	23.440.758

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2019	-	10.205.269	10.205.269	10.205.269
Emissiones del período	-	13.389.924	13.389.924	13.389.924
Transferencias (*)	-	1.050.515	1.050.515	1.050.515
Disminuciones	-	(154.435)	(154.435)	(154.435)
Saldo al cierre 30.06.2019	-	23.440.758	23.440.758	23.440.758

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie I

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2019 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2019	-	12.514.429	12.514.429	12.514.429

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2019	-	7.012.600	7.012.600	7.012.600
Emissiones del período	-	5.501.829	5.501.829	5.501.829
Transferencias (*)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 30.06.2019	-	12.514.429	12.514.429	12.514.429

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 19 Cuotas emitidas, continuación

Serie X

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2019 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2019	-	-	-	-

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2019	-	-	-	-
Emissiones del período	-	-	-	-
Transferencias (*)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 30.06.2019	-	-	-	-

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2018

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2018	-	6.781.297	6.781.297	6.781.297

(iii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2018	-	1.180.369	1.180.369	1.180.369
Emissiones del período	-	6.801.441	6.801.441	6.801.441
Transferencias (*)	-	543.640	543.640	543.640
Disminuciones	-	(1.200.513)	(1.200.513)	(1.200.513)
Saldo al cierre 31.12.2018	-	6.781.297	6.781.297	6.781.297

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

El saldo de cuotas de propia emisión es de 343.772 para la Serie A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 19 Cuotas emitidas, continuación

Serie C

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2018	-	10.205.269	10.205.269	10.205.269

(iii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2018	-	4.003.758	4.003.758	4.003.758
Emissiones del período	-	6.627.404	6.627.404	6.627.404
Transferencias (*)	-	98.608	98.608	98.608
Disminuciones	-	(425.893)	(425.893)	(425.893)
Saldo al cierre 31.12.2018	-	10.205.269	10.205.269	10.205.269

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

El saldo de cuotas de propia emisión es de 38.589 para la Serie C

Serie I

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2018	-	7.012.600	7.012.600	7.012.600

(iii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2018	-	2.986.125	2.986.125	2.986.125
Emissiones del período	-	5.526.475	5.526.475	5.526.475
Transferencias (*)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(1.500.000)	(1.500.000)	(1.500.000)
Saldo al cierre 31.12.2018	-	7.012.600	7.012.600	7.012.600

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 19 Cuotas emitidas, continuación

Serie X

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2018	-	-	-	-

(iii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2018	-	74.078	74.078	74.078
Emissiones del período	-	111.117	111.117	111.117
Transferencias (*)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(185.195)	(185.195)	(185.195)
Saldo al cierre 31.12.2018	-	-	-	-

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

El saldo de cuotas de propia emisión es de 185.195 para la Serie X (Si las cuotas adquiridas por el Fondo no son enajenadas dentro de un plazo de 12 meses, el capital disminuirá de pleno derecho en aquel número de cuotas adquiridas por el Fondo.)

Nota 20 Reparto de beneficios a los aportantes

Al 30 de junio de 2019.

Se distribuyeron dividendos de M\$ 307.920 con fecha de pago 25 de enero de 2019 y M\$ 515.807 con fecha de pago 7 de junio de 2019, según el siguiente detalle:

Fecha de distribución	Serie	Cuotas	Factor por cuotas	Monto total distribuido \$	Tipo de dividendo
25.01.2019	A	6.437.337	10,90355593159	70.189.864	Provisorio
25.01.2019	I	9.847.431	10,90615239447	107.397.583	Provisorio
25.01.2019	C	12.145.622	10,73084532599	130.332.791	Provisorio

Fecha de distribución	Serie	Cuotas	Factor por cuotas	Monto total distribuido \$	Tipo de dividendo
07.06.2019	A	6.903.149	12,5459958932	86.606.879	Definitivo
07.06.2019	I	12.393.769	12,5747041019	155.847.978	Definitivo
07.06.2019	C	22.138.201	12,3475319026	273.352.143	Definitivo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 21 Rentabilidad del fondo

Serie A

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual (*)	Últimos 12 meses (**)	Últimos 24 meses (**)
Nominal	1,1348%	4,5155%	-
Real	(0,0885)%	1,7267%	-

(*) La rentabilidad del período actual considera el valor cuota de cierre del 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

(**) La rentabilidad real considera la variación de los valores cuotas convertidos a unidades de fomento (UF)

(***) La serie no presenta rentabilidad a 24 meses ya que inició operaciones con fecha 28 de agosto de 2017.

Serie C

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual (*)	Últimos 12 meses (**)	Últimos 24 meses (**)
Nominal	1,1442%	4,6526%	-
Real	(0,0792)%	1,8603%	-

(*) La rentabilidad del período actual considera el valor cuota de cierre del 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

(**) La rentabilidad real considera la variación de los valores cuotas convertidos a unidades de fomento (UF)

(***) La serie no presenta rentabilidad a 24 meses ya que inició operaciones con fecha 26 de diciembre de 2017.

Serie I

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual (*)	Últimos 12 meses (**)	Últimos 24 meses (**)
Nominal	1,3979%	5,0697%	-
Real	0,1714%	2,2662%	-

(*) La rentabilidad del período actual considera el valor cuota de cierre del 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

(**) La rentabilidad real considera la variación de los valores cuotas convertidos a unidades de fomento (UF)

(***) La serie no presenta rentabilidad a 24 meses ya que inició operaciones con fecha 11 de octubre de 2017.

Serie X

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual (*)	Últimos 12 meses (**)	Últimos 24 meses (**)
Nominal	-	-	-
Real	-	-	-

(*) La rentabilidad del período actual considera el valor cuota de cierre del 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

(**) La rentabilidad real considera la variación de los valores cuotas convertidos a unidades de fomento (UF)

(***) La serie no presenta rentabilidad a 24 meses ya que inició operaciones con fecha 12 de octubre de 2017.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 22 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no presenta inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión.

Nota 23 Excesos de inversión

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no ha tenido excesos de inversión.

Nota 24 Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee gravámenes y prohibiciones.

Nota 25 Custodia de Valores

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2019:

	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Entidades						
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	41.357.152	100,0000%	87,8996%	3.584.684	100,0000	7,6188%
Total cartera de inversiones en custodia	41.357.152	100,0000%	87,8996%	3.584.684	100,0000	7,6188%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 25 Custodia de Valores, continuación.

Al 31 de diciembre de 2018:

	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Entidades						
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	22.367.405	100,0000%	85,9163%	3.527.753	100,0000	13,5506%
Total cartera de inversiones en custodia	22.367.405	100,0000%	85,9163%	3.527.753	100,0000	13,5506%

Nota 26 Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

La Administradora percibirá por la administración del Fondo las remuneraciones fijas y variables que se indican a continuación, las que incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente, de conformidad con la ley. Estas remuneraciones se devengarán y se pagarán mensualmente a la Administradora.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N° 335 emitido por la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 10 de Marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha del primer depósito del Reglamento Interno en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero, corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración a que se refiere el presente numeral se actualizará según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo A del Reglamento Interno, a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

La actualización de las remuneraciones a que se refiere el presente número, será informada a los Aportantes del Fondo mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, dentro de los 5 días siguientes a su actualización.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 26 Partes Relacionadas, continuación

Serie	Remuneración
A	Hasta un doceavo del 1,19% del valor del patrimonio de la serie A, IVA incluido
C	Hasta un doceavo del 1,547% del valor del patrimonio de la serie A, IVA incluido
I	Hasta un doceavo del 0,595% del valor del patrimonio de la serie A, IVA incluido
X	No aplica.

La remuneración fija se pagará dentro de los primeros 15 días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere determinado la correspondiente remuneración, conforme lo indicado.

Adicionalmente a la Remuneración Fija establecida en la sección precedente, la Administradora percibirá una Remuneración Variable aplicable solamente a las Series A, I y X, la cual ascenderá al monto que resulte de multiplicar el Monto por Cuota (según este se define más adelante) por el número de Cuotas de la Serie correspondiente. Para efectos de lo anterior, se establecen los siguientes conceptos:

Monto por Cuota: $23,8\% * \{\text{Max}[\text{RVA} ; 0]\}$

RVA: Ganancia Neta – Retorno Mínimo Exigido

Ganancia Neta: Corresponde a la diferencia entre el Valor Cuota de la Serie a la fecha de cálculo (ajustado éste por dividendos y disminuciones de capital realizadas sobre el Valor Cuota neto de la remuneración fija) y el Valor Cuota Máximo. Si esta diferencia fuese igual o inferior a cero, la Ganancia Neta ascenderá a cero.

Valor Cuota Máximo (“VCM”): Corresponde al Valor Cuota histórico más alto de la Serie respectiva. Al momento del Inicio de Operaciones de cada una de las Series del Fondo, dicho valor será equivalente al Valor Cuota inicial de la Serie correspondiente.

Retorno Mínimo Exigido (“RME”): Corresponde al resultado de multiplicar el VCM por la rentabilidad que obtuvo el Benchmark en el período de evaluación correspondiente.

Benchmark: Corresponde a la TIP entre 30 y 89 días, más un 2% anual en el período de evaluación correspondiente.

TIP: Corresponde a la Tasa de Interés Promedio de captación nominal de 30 a 89 días publicada por el Banco Central de Chile para el mes anterior respecto del cual se efectúa el cálculo.

La remuneración variable se devengará diariamente, y se pagará a la Administradora mensualmente, dentro de los diez primeros días hábiles del mes siguiente.

En la eventualidad de que un Aportante decida realizar un rescate, la Administradora tendrá derecho a cobrar del Fondo la Remuneración Variable provisionada hasta dicha fecha en la misma proporción correspondiente a las cuotas que fueron rescatadas respecto del total de las mismas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 26 Partes Relacionadas, continuación

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el gasto de remuneración fija y variable por administración es el siguiente:

Remuneración Fija

Serie	30.06.2019	30.06.2018
Serie A	67.688	22.205
Serie C	86.490	8.628
Serie I	33.844	43.172
Total	188.022	74.005

Remuneración Variable

Serie	30.06.2019	30.06.2018
Serie A	14.877	7.890
Serie I	33.222	11.970
Serie X	-	1.720
Total	48.099	21.580
Total Remuneración	236.121	95.585

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el período terminado Al 30 de junio de 2019:

Serie A

Tenedor	% sobre total de cuotas suscritas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% sobre total de cuotas suscritas
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,6071%	144.711	256.248	(175.934)	225.025	247.546	0,5266%
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	0,1470%	35.043	2283	(1.932)	35.404	39.947	0,0829%
Total	0,7541%	179,754	258.531	(177.856)	260.429	286.433	0,6095%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 26 Partes Relacionadas, continuación

Serie C

Tenedor	% sobre total de cuotas suscritas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% sobre total de cuotas suscritas
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0039%	949	9.325	-	10.274	11.302	0,240%
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	0,0079%	1.922	-	-	1.922	2.114	0,0045%
Total	0,0119%	2.871	9.325	-	12.196	13.417	0,0285%

Serie X

Tenedor	% sobre total de cuotas suscritas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% sobre total de cuotas suscritas
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-

Por el ejercicio terminado Al 31 de diciembre de 2018:

Serie A

Tenedor	% sobre total de cuotas suscritas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% sobre total de cuotas suscritas
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	144.711	-	144.711	157.408	0,6071%
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	39.716	(4.673)	35.043	38.118	0,1470%
Total	-	-	184.427	(4.673)	179.754	195.525	0,7541%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 26 Partes Relacionadas, continuación

Serie C

Tenedor	% sobre total de cuotas suscritas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% sobre total de cuotas suscritas
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	949	-	949	1.016	0,0039%
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	1.922	-	1.922	2.057	0,0079%
Total	-	-	2.871	-	2.871	3.073	0,0119%

Serie X

Tenedor	% sobre total de cuotas suscritas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% sobre total de cuotas suscritas
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,9046%	74.078	111.117	(185.195)	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-
Total	0,9046%	74.078	111.117	(185.195)	-	-	-

Serie X

Tenedor	% sobre total de cuotas suscritas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% sobre total de cuotas suscritas
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	74.078	-	-	74.078	75.224	0,9046%
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	74.078	-	-	74.078	75.224	0,9046%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 27 Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo

Al 30 de junio de 2019, la Administradora mantiene póliza de garantía N°01-23-005660, con ASPOR de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de seguro	Aseguradora Porvenir	10.000	10.01.2019 – 10.01.2020

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales y a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°125 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Nota 28 Costo de transacción

Tipo de gasto	30.06.2019	30.06.2018	01.04.2019 al	01.04.2018 al
	M\$	M\$	30.06.2019	30.06.2018
Gasto de corretaje	-	428	-	119
Total	-	428	-	119
% sobre el activo del Fondo	-	0,0028%	-	0,0008%

Nota 29 Otros gastos de operación

Tipo de gasto	30.06.2019	30.06.2018	01.04.2019 al	01.04.2018 al
	M\$	M\$	30.06.2019	30.06.2018
Auditoria	1.718	1.814	980	910
Legales	1.332	1.909	75	1.909
BackOffice	16.933	-	7.816	-
Market Maker	4.874	2.939	1.923	2.939
CMF	-	133	-	66
Creación del Fondo	-	5.650	-	2.962
Impuesto Primus	9.864	-	9.864	-
Total	34.721	12.445	20.658	8.786
% sobre el activo del Fondo	0,0738%	0,0815%	0,0439%	0,0575%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 30 Información estadística

Al 30 de junio de 2019:

Serie A

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	1.082,7581	1.082,7581	7.329.013	35
Febrero	1.088,2153	1.088,2153	7.481.759	36
Marzo	1.094,4777	1.094,4777	7.060.093	34
Abril	1.100,5054	1.100,5054	7.495.466	35
Mayo	1.106,5830	1.106,5830	7.638.907	32
Junio	1.100,0817	1.100,0817	7.823.253	32

Serie C

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	1.065,5887	1.065,5887	13.599.919	30
Febrero	1.070,9699	1.070,9699	14.420.780	31
Marzo	1.077,1322	1.077,1322	14.740.769	31
Abril	1.083,0932	1.083,0932	22.329.761	30
Mayo	1.089,0744	1.089,0744	24.110.148	33
Junio	1.082,6761	1.082,6761	25.378.748	37

Serie I

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	1.083,4400	1.083,4400	12.148.703	3
Febrero	1.089,4643	1.089,4643	12.216.254	3
Marzo	1.095,9865	1.095,9865	12.289.388	3
Abril	1.102,5187	1.102,5187	13.664.362	3
Mayo	1.109,1012	1.109,1012	13.745.944	3
Junio	1.103,0755	1.103,0755	13.804.360	3

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 30 Información estadística, continuación

Serie X

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2018:

Serie A

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	1.025,0393	1.025,0393	1.918.873	11
Febrero	1.030,1602	1.030,1602	2.986.079	16
Marzo	1.035,9207	1.035,9207	3.781.874	21
Abril	1.041,1040	1.041,1040	4.393.843	23
Mayo	1.046,8233	1.046,8233	5.298.240	25
Junio	1.052,5538	1.052,5538	4.605.962	22
Julio	1.058,4336	1.058,4336	4.999.290	24
Agosto	1.064,3611	1.064,3611	5.221.337	24
Septiembre	1.070,2041	1.070,2041	5.917.410	26
Octubre	1.076,1844	1.076,1844	6.654.100	29
Noviembre	1.082,1278	1.082,1278	6.996.475	30
Diciembre	1.087,7385	1.087,7385	7.376.278	37

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 30 Información estadística, continuación

Serie C

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	1.006,5783	1.006,5783	4.070.507	1
Febrero	1.011,7300	1.011,7300	5.331.313	1
Marzo	1.017,6842	1.017,6842	6.285.489	1
Abril	1.022,8723	1.022,8723	6.458.535	1
Mayo	1.028,6986	1.028,6986	6.536,462	1
Junio	1.034,5425	1.034,5425	7.408.280	7
Julio	1.040,6125	1.040,6125	7.866.285	9
Agosto	1.046,6559	1.046,6559	8.902.088	12
Septiembre	1.052,6694	1.052,6694	8.994.088	13
Octubre	1.058,8075	1.058,8075	10.297.499	17
Noviembre	1.064,9017	1.064,9017	11.074.840	22
Diciembre	1.070,4282	1.070,4282	10.924.008	24

Serie I

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	1.020,0716	1.020,0716	3.046.061	2
Febrero	1.025,5643	1.025,5643	3.665.695	2
Marzo	1.031,7566	1.031,7566	3.687.828	2
Abril	1.037,3379	1.037,3379	3.707.778	2
Mayo	1.043,5681	1.043,5681	2.164.694	1
Junio	1.049,8507	1.049,8507	3.033.355	1
Julio	1.056,1647	1.056,1647	4.053.231	1
Agosto	1.062,4797	1.062,4797	4.479.748	1
Septiembre	1.068,8368	1.068,8368	4.506.552	1
Octubre	1.075,2115	1.075,2115	7.540.028	2
Noviembre	1.081,6130	1.081,6130	7.584.919	2
Diciembre	1.087,8687	1.087,8687	7.628.788	2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 30 Información estadística, continuación

Serie X

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	1.021,6711	1.021,6711	75.683	1
Febrero	1.027,5595	1.027,5595	76.120	1
Marzo	1.034,1532	1.034,1532	76.608	1
Abril	1.040,1025	1.040,1025	192.622	1
Mayo	1.046,6274	1.046,6274	193.830	1
Junio	1.053,1486	1.053,1486	195.038	1
Julio	1.059,8399	1.059,8399	196.277	1
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

Nota 31 Sanciones

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 32 Valor económico de la cuota

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantiene inversiones en instrumentos que se encuentren valorizados por el método de la participación o al costo amortizado, para los cuales se haya optado por efectuar valorizaciones económicas de las mismas.

Nota 33 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

Nota 34 Hechos Relevantes

- Con fecha 4 de enero de 2019, se contrató la póliza N° 01-23-010124 de Aseguradora Porvenir para cumplir con lo previsto por los artículos n° 12 y 13 de la ley 20.712.
- Con fecha 15 de enero de 2019, se comunicó pago de un Dividendo provisorio del fondo con cargo a las utilidades del año 2019. El pago se realizó el 25 de enero.

Durante el periodo terminado al 30 de junio de 2019, El Fondo no ha presentado más hechos relevantes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 35 Hechos Posteriores

- Con fecha 16 de mayo de 2019, se realiza Asamblea Ordinaria de Aportantes

Entre el 1° de julio de 2019 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019

(Expresado en miles de pesos – M\$)

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 30 DE JUNIO DE 2019

Descripción	Monto invertido			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	6.104.026	-	6.104.026	12,9734%
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	1.249.583	-	1.249.583	2,6558%
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	378.159	3.584.684	3.962.843	8,4225%
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	31.934.135	-	31.934.135	67,8721%
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	1.691.248	-	1.691.248	3,5946%
Total	41.357.151	3.584.684	44.941.835	95,5184%

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

(B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

Descripción	30.06.2019 M\$	30.06.2018 M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	865.250	447.992
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	51.315	19.028
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	24.449	6.365
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	786.574	405.778
Enajenación de títulos de deuda	(47.432)	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	78.887	17.000
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	(28.543)	-
Otras inversiones y operaciones	-	(179)
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	665.391	77.249
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	481.108	54.127
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	518	9
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	10.308	-
Intereses devengados de títulos de deuda	133.057	22.323
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	40.400	-
Otras inversiones y operaciones	-	790
GASTOS DEL EJERCICIO	(272.966)	(108.522)
Gastos financieros	(26)	(64)
Comisión de la sociedad administradora	(236.121)	(95.585)
Remuneración del comité de vigilancia	(2.098)	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(34.721)	(12.873)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	1.257.675	416.719

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

(C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	30.06.2019 M\$	30.06.2018 M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	592.284	339.470
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	865.250	447.992
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	-
Gastos del ejercicio (menos)	(272.966)	(108.522)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	(307.920)	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	9.016	1.933
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	9.016	1.933
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	515.785	(22)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	9.038	1.955
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	(515.807)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	293.334	341.403